



Anuncio de licitación

Número de Expediente **SER. PG. 01-2025**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-09-2025 a las 14:48 horas.



Servicio de limpieza de la unidad alimentaria de MERCALASPALMAS

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 2.009.360,68 EUR.

→ Importe 796.302,2 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 744.207,66 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Observaciones: El servicio comenzará a prestarse a partir de la firma del acta de inicio del servicio que tendrá lugar en un plazo máximo de 15 días a contar desde la firma del contrato

→ Clasificación CPV

→ 90910000 - Servicios de limpieza.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de limpieza de edificios y servicios de administración de bienes raíces

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES705 Gran Canaria La prestación del servicio se efectuará en la Unidad Alimentaria de MERCALASPALMAS, Cuesta Ramón, s/nº, Las Palmas de Gran Canaria Las Palmas de Gran Canaria

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica a través de PLACSP

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento PROCEDIMIENTO GENERAL, INSTRUCCIONES INTERNAS DE CONTRATACIÓN DE MERCALASPALMAS

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=thUa1sBD7yvmnwcj%2BxbdTg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Consejo de Administración de Mercados Centrales de Abastecimiento de Las Palmas S.A. S.M.E.
(MERCALASPALMAS, S.A. S.M.E.)

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 4 - Asuntos económicos

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.mercalaspalmas.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=7kVOCAkS9Mguf4aBO_%2BvQIO%3D%3D

Dirección Postal

→ Cuesta de Ramón s/n

→ (35229) Las Palmas de Gran Canaria España

Contacto

→ Teléfono +34 928717860

→ Fax +34 928717861

Proveedor de Pliegos

→ Consejo de Administración de Mercados Centrales de Abastecimiento de Las Palmas S.A. S.M.E.
(MERCALASPALMAS, S.A. S.M.E.)

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 02/10/2025 a las 15:30

Dirección Postal

→ Cuesta de Ramón s/n
→ (35229) Las Palmas de Gran Canaria España

Proveedor de Información adicional

→ Consejo de Administración de Mercados Centrales de Abastecimiento de Las Palmas S.A. S.M.E.
(MERCALASPALMAS, S.A. S.M.E.)

Dirección Postal

→ Cuesta de Ramón s/n
→ (35229) Las Palmas de Gran Canaria España

Dirección de Visita

→ Cuesta de Ramón s/n
→ (35229) Las Palmas de Gran Canaria España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 12:00

Contacto

→ Teléfono +34 928717860
→ Correo Electrónico mercalaspalmas@mercalaspalmas.es

Recepción de Ofertas

→ Consejo de Administración de Mercados Centrales de Abastecimiento de Las Palmas S.A. S.M.E.
(MERCALASPALMAS, S.A. S.M.E.)

→ Sitio Web https://contrataciondelestado.es/wps/portal/!ut/p/b0/FcuxCslwEIDhZ-ng5HAOolXI0JZulRAENdmO9lqOpEloY8W3N44f_D8YeIHxuPGEiYNHI60HoujY22ukZWTXBJ8WTOgTwRMMm

Dirección Postal

→ https://contrataciondelestado.es/wps/portal/!ut/p/b0/FcuxCslwEIDhZ-ng5HAOolXI0JZulRAENdmO9lqOpEloY8W3N44f_D8YeIHxuPGEiYNHI60HoujY22ukZWTXBJ8WTOgTwRMMm
→ (00000) Las Palmas de Gran Canaria España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Observaciones: La hora descrita es en la Península, siendo en Canarias las 14:30 horas

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de criterios evaluables automáticamente

→ Apertura sobre oferta económica

Lugar

→ VIDEOCONFERENCIA MÚLTIPLE

→ El día 16/10/2025 a las 12:00 horas

→ La hora descrita es en la Península, siendo en Canarias las 11:00 horas

Dirección Postal

→ Cuesta Ramón, s/n

→ (35229) Las Palmas de Gran Canaria España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Servicio de limpieza de la unidad alimentaria de MERCALASPALMAS

→ Descripción del procedimiento

Servicio de limpieza de la unidad alimentaria de MERCALASPALMAS

→ Valor estimado del contrato 2.009.360,68 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 796.302,2 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 744.207,66 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 90910000 - Servicios de limpieza.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Observaciones: El servicio comenzará a prestarse a partir de la firma del acta de inicio del servicio que tendrá lugar en un plazo máximo de 15 días a contar desde la firma del contrato

→ Lugar de ejecución

→ La prestación del servicio se efectuará en la Unidad Alimentaria de MERCALASPALMAS, Cuesta Ramón, s/nº, Las Palmas de Gran Canaria

→ Subentidad Nacional Gran Canaria

→ Código de Subentidad Territorial ES705

Dirección Postal

→ Cuesta de Ramón, s/n

→ (35229) Las Palmas de Gran Canaria España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 3

→ Prórrogas: Se podrá llevar a cabo un máximo de TRES (3) prórrogas de un año. Esta prórroga será obligatoria para la empresa adjudicataria, siempre que MERCALASPALMAS efectúe preaviso al menos con dos meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato o, en su caso, de la de su prórroga

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Codiciones especiales de ejecución de acuerdo a lo establecido en la cláusula 25 al CCP del PCAP

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Codiciones especiales de ejecución de acuerdo a lo establecido en la cláusula 25 al CCP del PCAP

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Provisional

→ Porcentaje 3 %

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 63 Mes(es)

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 63 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Declaración responsable conforme al modelo Anexo I.1 del pliego de cláusulas particulares
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - Declaración responsable conforme al modelo Anexo I.1 del pliego de cláusulas particulares relativa al cumplimiento de la obligación de contar con un dos por ciento de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes y al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres
- No prohibición para contratar - Declaración responsable conforme al modelo Anexo I.1 del pliego de cláusulas particulares
- No estar incurso en incompatibilidades - Declaración responsable conforme al modelo Anexo I.1 del pliego de cláusulas particulares
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Declaración responsable conforme al modelo Anexo I.1 del pliego de cláusulas particulares
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Declaración responsable conforme al modelo Anexo I.1 del pliego de cláusulas particulares

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relación de servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato ejecutados en el curso de los tres últimos años que incluya importe, fechas y destinatario público o privado, de los mismos. Se exige la acreditación de certificados de buena ejecución cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 280.000,00.- € en servicios de igual naturaleza **Umbral:** 280000 **Periodo:** 1 AÑO **Expresión:** Doscientos ochenta mil euros
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Declaración responsable sobre el compromiso de adscripción de medios materiales y personales conforme al modelo ANEXO VIII del PCAP
- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Tener al menos dos (2) certificaciones que aseguren el buen hacer en los sistemas de gestión que posee la empresa que opta a la adjudicación: sistema de gestión de la calidad ISO 9001, sistema de gestión de la seguridad y salud laboral OHSAS 18001, sistemas de gestión ambiental ISO 14001, modelo de excelencia y calidad EFQM, o cualquier certificado equivalente expedido por organismos establecidos en cualquier Estado miembro de la Unión Europea, así como también se aceptarán otras pruebas de medidas equivalentes de garantía de calidad que presenten los empresarios.
- Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar - Declaración de la parte del contrato que se tenga previsto subcontratar que se ajustará al modelo del Anexo IX del pliego de cláusulas particulares
- Otros - Declaración responsable sobre el compromiso de cumplimiento de condiciones especiales de ejecución y de las obligaciones de carácter ético conforme al modelo Anexo VII del PCAP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior 3.000.000.-€. El volumen de negocios mínimo anual exigido no excede de una vez y media el valor estimado del contrato. El volumen anual de negocios de la persona licitadora se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si la persona licitadora estuviera inscrita en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Las personas que tengan la condición de empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. **Umbral:** 3000000 **Periodo:** 1 AÑO **Expresión:** Tres millones euros
- Patrimonio neto - El patrimonio neto, al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de

aprobación de cuentas anuales, deberá superar el 20 por 100 del importe del contrato. El patrimonio neto de la persona licitadora se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si la persona licitadora estuviera inscrita en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Las personas que tengan la condición de empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su patrimonio neto por medio de sus cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil. **Expresión:** Superior al 20 % del importe del contrato

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre A
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** ARCHIVO ELECTRÓNICO SOBRE A. Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre B
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Descripción** ARCHIVO ELECTRÓNICO SOBRE B Criterios no valorables en cifras o porcentajes

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre C
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** ARCHIVO ELECTRÓNICO SOBRE C Criterios valorables en cifras o porcentajes

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Certificaciones ecológicas o etiquetas vinculados
 - **Subtipo Criterio** : Medioambiental
 - **Ponderación** : 5
 - **Expresión de evaluación** : $P_n = 5 \times P_p \max / P_{pn}$
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 5
- Oferta económica
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 65
 - **Expresión de evaluación** : $P_n = \min (65, 65 \times (1'01 - 0'4^{(B_n \cdot 0'3)}))$
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 65
- Seguimiento de la calidad del servicio
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 15
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 15

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Memoria descriptiva del servicio
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 15
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 15

Plazo de Validez de la Oferta

→ 6 Mes(es)

→ [Programas de Financiación](#) No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ El contratista tendrá la obligación de indicar en su oferta la parte del contrato que tengan previsto subcontratar y de acuerdo con lo establecido en la cláusula 19 al CCP del PCAP